

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.887

Jueves 19 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1288631

---

---

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE MINISTRO DE HACIENDA

Núm. 1.125.- Santiago, 31 de agosto de 2017.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República y en la resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos, vengo en dictar el siguiente,

Decreto:

Acéptase, a contar del 31 de agosto de 2017, la renuncia al cargo de Ministro de Hacienda, presentada por don Rodrigo Valdés Pulido (RUN N° 8.267.804-2).

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.